

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA FRA & MEN CFRAMEN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Albatros manzana 8 solar 7, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de COMERCIALIZADORA FRA & MEN CFRAMEN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- La señora Ingrid Maribel Mendoza Rivera propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

b.- El señor Francisco Abelardo Mora Tolozano propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos dólares (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

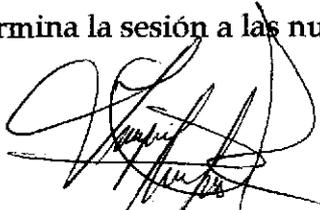
- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2018.

Preside la sesión la señora Ingeniera Comercial Ingrid Maribel Mendoza Rivera, como presidente de la junta y como secretario el señor Arquitecto Francisco Abelardo Mora Tolozano, el Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año fiscal del 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.-



F.) Ing. Com. Ingrid Mendoza Rivera
Presidente de la Junta-Accionista.



F.) Arquitecto Francisco Abelardo Mora Tolozano
Secretario de la Junta-Accionista.